Más de 150 estudiantes crucinos recibieron devolución de matrícula

Beneficio se entrega sin distinción a alumnos de CFT´s, institutos y universidades

Anuncio Patrocinado

Desde hace más de una década que la Municipalidad de La Cruz hace la devolución del pago de la matrícula de todos los alumnos que postulan de Educación Superior de la Comuna de La Cruz.

Lo anterior sin diferencias. Es decir, tanto un estudiante de primer año como aquel que está cursando el final de su carrera profesional tiene derecho a este beneficio que nació de la propia alcaldesa Maité Larrondo para apoyar a cientos de hogares crucinos que año a año cargan con el peso de tener hijos estudiando en un Centro de Formación Técnica, instituto o universidad.

“Hoy vine a buscar la devolución de la matrícula de mi hijo, que está en el último año de Ingenería en Construcción. Esta ayuda es fenomenal, porque él ahora tiene otra bebé y esto va destinado además para sus estudios directamente. Además llega en un excelente momento. Gracias a Dios estamos todos bien en la casa y cuidándonos harto”, comentó Mónica González Geofré, madre de uno de los beneficiados.

En este contexto, el pasado viernes fue la misma alcaldesa quien atendió a cerca de 150 estudiantes que concurrieron a instalaciones municipales para recibir la devolución del dinero de sus matrículas.

“Este es un beneficio que se realiza todos los años y que significa una ayuda a todo el grupo familiar de los estudiantes y que además llega en un momento más que adecuado, pensando en la realidad que estamos viviendo debido a la pandemia mundial del Covid-19”, detalló la jefa comunal.

De esta manera, futuros ingenieros e ingenieras, abogadas, kinesiólogas, técnicos en construcción, enfermería o cocina internacional, entre muchos otros, compartieron con la alcaldesa sus experiencias y agradecieron la concreción del beneficio que año a año se hace más indispensable, pero que además motiva a muchos jóvenes a ingresar a la educación superior.

y tú, ¿qué opinas?